



COMITÉ DE EDUCACIÓN & BIENESTAR SOCIAL

Boletín I | Viernes 29 de julio del 2022



El 10 de junio del 2022 en la XLII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS se nombró a los miembros que conforman el Comité de Educación y Bienestar Social.

EL COMITÉ:

Gaudy Camacho Fernández
Presidenta
Danny Fernández Barrantes
Vicepresidente
Wilbert Fletes Galán
Secretario

ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA:

Art. 59. El Comité de Educación y Bienestar Social estará constituido por tres asociados designados por la Asamblea, por un periodo de dos años, pudiendo ser reelectos. **Art. 60.** El Comité ejercerá sus actividades en coordinación con el Consejo de Administración y sus funciones son: 1) elaboración de un plan de trabajo anual y presupuesto para el mismo, que deberán ser aprobados por el Consejo de Administración. 2) Promover constantemente las actividades educativas y de relaciones sociales entre los asociados y sus familias, así como con otros compañeros no asociados para lograr su incorporación como miembros de esta cooperativa. 3) Editar mensualmente un boletín con las principales noticias sobre la marcha de la cooperativa. 4) Disponer, controlar y responder por los fondos de educación autorizados por el Consejo de Administración, para las actividades propias de este Comité.

DATOS DE CONTACTO

comitebienestarsocial@coopebcr.com

Gaudy Camacho Fernández

• ☎ 7083-3409

Danny Fernández Barrantes

• ☎ 7010-0607

Wilbert Fletes Galán

• ☎ 8833-3683



Escribanos con toda confianza

